

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESPAÑA SISTEMAS DEL PACIFICO S. A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de QUITO, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, a las 07:00, en el domicilio social de la Compañía ubicada en Cumbuyo-Calle Cde Francisco de Orellana y Marañón (Plaza Cumbuyo), Cantón QUITO, Provincia de Pichincha, estando presente todos los accionistas: El señor Adolfo Rytz Fischer, Presidente de la misma, que representa 3000 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar norteamericano cada una, el señor Alvaro Hazaña, que representa 800 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar norteamericano cada una, la señora Patricia Aguayo Pesera, SAAM de 200 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar norteamericano cada una, las mismas que conforman la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 233 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del Orden del Día:

- 1) Anulación de Asistencia y Apertura
- 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gestión por el año 2018
- 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018, siendo estos:
 - Estado de Cuenta Financiera (Balance General 2018)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros.
- 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisión para el año 2018
- 5) Elección del comité para el período 2019

- 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Cerrado 2018.
- 7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de ESPAÑA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A., correspondientes al período 2018.

Preside la sesión el Señor Adolfo Rytz Fischer, Presidente de la Compañía, y asiste como Secretaria Asistente la Srta. Patricia Aguayo Pesera, quien procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. Además con su consentimiento para la celebración de la presente Junta. La Junta para tratar los puntos del Orden del Día, está en: 1) Anulación de Asistencia y Apertura - Constituida el quórum legal, la secretaría de la Junta declara formalmente iniciada la Junta General.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, este es: 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gestión por el año 2018, en cuyo punto toma la palabra el Sr. Alvaro Hazaña para dar lectura del mismo de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves explicaciones la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico 2018.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, este es: 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018, siendo estos:

- Estado de Cuenta Financiera (Balance General 2018)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al ser leído procede a dar lectura del Estado Financiero, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas a los Estados Financieros.

Conocimiento sobre el ejercicio económico del año 2018 elaborada por la comisión formada por los señores y Cantabria Patricia Antezola (C.P.A.) Marcy Burgos Neg. 613030 luego de lo cual los señores accionistas deliberan como correspondiente, y resuelven por unanimidad. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, este es: 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisión para el año 2018, a cuyo fin lo cual la secretaría de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe preparado por la Comisión, señor Ing. César Fajardo Neg. No. 042227, como vicepresidente de la misma, señora C.D.A. Mercedes Luna. A lo que luego, luego de haber escuchado con atención el mismo presentador, la Junta procede a recibir las correspondientes explicaciones, por consiguiente la Junta resuelve por unanimidad. Aprobar el Informe del Comité correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

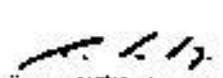
A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, este es: 5) Elección del comité para el período 2019, para lo cual toma la palabra la secretaría de la Junta quien sujeta a la C.P.A. César Fajardo por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad Elegir a la Ing. César Fajardo, como a la Compañía España Sistemas del Pacífico S.A. para el ejercicio económico del año 2019.

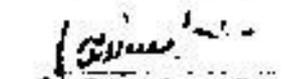
A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, este es: 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Cerrado 2018, para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura de la lista de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018 por el valor de US\$ 38.306,59. Luego de haber escuchado como correspondiente la Junta General resuelve por unanimidad. Distribuir entre los accionistas las utilidades líquidas generadas durante el ejercicio económico del año 2018, a propuesta de sus acciones por concepto de dividendos.

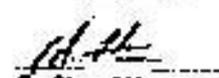
A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, este es: 7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de ESPAÑA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A., correspondientes al período 2018, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura a la cifra de US\$ 8.700,00 correspondiente al 15% participación de los trabajadores. Luego de haber escuchado como correspondiente la Junta General resuelve por unanimidad. Aprobar el pago de utilidades a los trabajadores de España Sistemas del Pacífico S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara su término de sesión para la celebración de la presente acta. Una vez celebrada, la secretaría da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado voluntariamente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 10:05, firmada al día para constancia, todos los accionistas que la Compañía Asiste que así lo.


Sr. Alvaro Hazaña
Secretaría


Sr. Adolfo Rytz Fischer
Presidente
Administración


Srta. Patricia Aguayo P.
Secretaría Asistente de la Junta
Administración


Sr. Alvaro Hazaña
Comité General


Ing. & C.P.A. Marcy Burgos N.
Comité General